

El valor de la confianza institucional entre los agentes económicos en México: Teoría y hechos

Oshiel Martínez Chapa¹

Universidad Autónoma de Tamaulipas
<https://orcid.org/0000-0001-9675-5472>

Correo electrónico: omartinez@uat.edu.mx

Jorge Eduardo Salazar Castillo²

Universidad Autónoma de Tamaulipas
<https://orcid.org/0000-0002-1138-2353>

Correo electrónico:
jorge_educardo_salazar@yahoo.com.mx

Saul Roberto Quispe Aruquipa³

Universidad Autónoma Metropolitana
de Ciudad de México

<https://orcid.org/0000-0002-3018-2832>
Correo electrónico: saul_rqa@yahoo.es

Informe de investigación

RESUMEN

La confianza de los agentes económicos se sustenta por las condiciones institucionales; sin embargo, cuando estas son ineficientes, la caída en la confianza provocaría efectos adversos en la economía. En el presente trabajo se examina el nivel de confianza que los agentes le asignan a las instituciones económicas y sociales en el periodo de transición política de México desde 2001 hasta el presente. Utilizando estadística descriptiva y modelos de Vectores Autorregresivos (irrestringido y bayesiano) se analiza la relación entre la inversión bruta y los índices de confianza del consumidor y empresarial. Para identificar el orden de integración de las variables se realizaron tres pruebas de raíz unitaria. Los resultados de la prueba de causalidad Granger, para analizar la dependencia entre las variables, sugieren que la inversión es causada por cambios en la confianza de los consumidores y en la confianza de los empresarios. Se concluye que mejorar la confianza institucional favorecería el desempeño de la economía mexicana.

Palabras Claves: agentes económicos, confianza del consumidor, confianza institucional, inversión, var irrestringido.

The value of institutional trust among economic agents in Mexico: Theory and facts

Abstract

The confidence of economic agents is supported by institutional conditions; however, when these are inefficient, the fall in confidence would cause adverse effects on the economy. This article examines the level of trust that agents assign to economic and social institutions in the period of political transition in Mexico from 2001 to the present. Using an unrestricted VAR model, the relationship between gross investment and consumer and business confidence indexes is analyzed. To identify the integration order of the variables, three unit root tests were performed. The results of the Granger causality test, to analyze the dependence between the variables, suggest that the investment is caused by changes in consumer confidence and in the confidence of businessmen. It is concluded that improving institutional confidence would favor the performance of the Mexican economy.

Keywords: economic agents, consumer confidence, institutional trust, investment, unrestricted var.

¹ Doctorado en Economía, Instituto Internacional de Derecho Estado, México. Profesor de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y del Tecnológico Nacional de México.

² Máster en Ciencias Administrativas, Universidad Autónoma de Nuevo León. Profesor de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Desarrolló estudios agrológicos como jefe de Investigación en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Como profesor en la Universidad Autónoma de Tamaulipas realizó investigación en Estadística, Lenguajes de Programación, Diseño de Algoritmos, Sistemas Operativos, y Modelos Económicos.

³ Doctorado en Economía, Universidad Autónoma Metropolitana. Comisión Nacional de Vivienda, México.

Recibido: 08-01-2020

Revisado: 15-04-2020

Aceptado: 15-10-2020

Como citar este artículo - How to cite this article

Martínez, O, Salazar, J. y Quispe, S. (2021). El valor de la confianza institucional entre los agentes económicos en México: Teoría y hechos. *Revista Visión Gerencial*, 20(1), 98-111. Recuperado de: <http://revistas.saber.ula.ve/visiongerencial>

1. Introducción

Hace más de medio siglo aproximadamente, Kuznets (1955) destacó que el crecimiento económico se encuentra basado en la capacidad progresiva del adelanto de la tecnología y los ajustes institucionales e ideológicos que tal adelanto exige. Con esta concepción se reafirma la importancia que se le debe dar a estos componentes por igual; sin embargo, esta situación no se privilegia en una gran cantidad de países. Para Alvarado y Merchand (2008), el crecimiento económico es importante, aunque no necesariamente dicho ritmo se observa parejo e inclusivo. Se requiere de instituciones que incidan en la creación de confianza entre los agentes participantes en la economía y la sociedad.

La confianza en las instituciones formalmente establecidas es fundamental para fincar las bases del desarrollo social en la medida en que se privilegia mayor participación de los inversionistas. Para ello se requiere de instituciones que impulsen y regulen debidamente las actividades económicas sin interferir la iniciativa empresarial. Adicionalmente, se requiere procuradores, magistrados y jueces imparciales apegados al derecho. En las sociedades en donde se privilegia el trabajo público basado en capacidades, responsabilidad y buen espíritu de servicio los resultados suelen ser satisfactorios. Países como México se beneficiarían del desempeño y de los resultados de la gestión de funcionarios honrados y con remuneraciones dignas. Ello significaría ahorros de recursos para invertirse en las bases del crecimiento.

Según Sen (1999), el mal manejo de los recursos públicos y del patrimonio de una nación deriva en desaliento a la inversión productiva, ya que incrementa el riesgo del fracaso empresarial y termina por aumentar

la misma desigualdad social. La corrupción es un "impuesto" que agrava la situación de mala distribución del ingreso, siendo además un factor que contribuye con la elusión y evasión fiscales; situaciones que son características de insuficiente recaudación entre los países de baja renta.

El presente artículo analiza la experiencia de México en materia de creación de confianza; la misma que les confieren a las instituciones en el periodo 2001-2018. Es relevante en virtud de iniciarse un cambio de gobierno (2018-2024), el cual promete un replanteamiento de la conducta ética pública, ciudadana y organizacional apegada a la institucionalidad. En la presente investigación se plantean los fundamentos teóricos y se analizan datos recientes a partir de la evidencia de América Latina y de México respectivamente. La hipótesis que se plantea es que la confianza en las instituciones económicas constituye el fundamento para lograr aumentar la inversión productiva. Empleando dos modelos VAR, irrestricto y bayesiano, se encuentra que las variables de interés confirman lo establecido por la teoría económica al respecto.

2. Revisión de la literatura

De acuerdo con el diccionario Merriam-Webster (2018), una 'institución' es una costumbre, práctica o ley que es aceptada y empleada por muchas personas. En este trabajo, el término 'institución' se aplicará fundamentalmente al rol de los agentes económicos, sin que ello signifique necesariamente subestimar a los demás participantes: políticos y de impartición de justicia, sindicatos y legisladores. Como se sabe, existen otras instituciones fundamentales como el matrimonio y familia, así como la Iglesia; todos ellos con un peso determinante en la sociedad.

Las instituciones, según North (1995), tienen sentido para hacer frente a la incertidumbre diaria. Bien puede considerarse como instituciones económicas a las normas, usos y costumbres que rigen al conjunto de la sociedad. Se entiende este concepto como "el tiempo, esfuerzo y otros recursos necesarios para encontrar, negociar y consumir intercambios" (Gwartney *et al.* 2006, p. 354). De hecho, debe decirse que, es necesaria la creación de confianza a fin de alcanzar la mayor eficiencia en la producción.

Se puede confiar en personas y en organizaciones sobre la base de la reputación, el conocimiento o la pericia, la integridad, la solvencia financiera, inclusive. Por otro lado, la confianza tiene implícita la reducción de los denominados costos de transacción por medio del intercambio de información, conocimientos e ideas; además de la coordinación en situaciones complejas con incertidumbre (Pino *et al.*, 2018). El que una o las partes involucradas no privilegien tal nivel de confianza, ciertamente incrementa dichos costos y así se pierden oportunidades de potenciar beneficios mutuos y colectivos. Por tanto, traicionar la confianza incrementa las fricciones entre los agentes, el riesgo de incurrir en pleitos legales, exigencias de reparación de daño, propensión a posponer decisiones de inversión, entre otros.

Por otro lado, refiriéndose a los agentes económicos, de acuerdo con Montoya (2008), se trata de aquellos que compiten y concurren en la producción, procesamiento, distribución y comercialización de bienes y servicios, mediante contratos, convenios, arreglos o combinaciones que pactan entre sí, de tal modo que su actividad repercute en los mercados y procesos de libre competencia. Los agentes económicos intervienen permanentemente en la economía bajo ciertas reglas determinadas por el sistema económico y sus instituciones.

De acuerdo con Coase (1994 [1937]), los agentes económicos funcionan sobre la base de certidumbre, reduciéndose así los costos de transacción. La confianza entre los

agentes económicos participantes se vuelve indispensable favoreciéndose; por ejemplo, la lealtad entre los consumidores hacia los bienes que promueve. Para el propósito de esta investigación se plantea que los agentes referidos son tres: los consumidores, las empresas privadas y el gobierno. De aquí se desprenden cuestiones que sustentan las decisiones de dichos agentes, los cuales esencialmente buscan responder a las preguntas ¿Qué?, ¿para quién? y ¿dónde producir?

Entre las publicaciones que corresponden a esta línea de investigación se señala, en primer término: "Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza", escrito por Acemoğlu y Robinson (2012). Los autores señalan una categorización de instituciones económicas: las primeras, denominadas 'inclusivas', las cuales atraen la inversión y el progreso, a la vez que fomentan la innovación y sirven para que los ciudadanos alcancen su potencial. Las segundas, denominadas 'extractoras', se caracterizan por crear derechos de propiedad inseguros, no permitir contratos y desalentar la innovación y la adopción de tecnología. En lugar de traer el progreso anhelado, los líderes políticos se pliegan en favor de las élites a las que sirven, generando como consecuencia malestar generalizado. Para estos autores en la mayoría de las naciones de bajo nivel de desarrollo se advierte desequilibrios sociales y macroeconómicos importantes. Aunque lo anterior no deja de ser grave, el mayor reto reside en los problemas estructurales de carácter político, legal y ético (cuadro N° 1). No es exagerado aseverar que los problemas macroeconómicos y sociales son el resultado de dejar de lado el valor intrínseco que tienen las instituciones confiables que alientan el máximo potencial entre los agentes económicos referidos.

Cuadro N° 1. Dimensiones institucionales y económicas en países de bajo desarrollo

Dimensión política, legal y ética	Dimensión social y económica
Patrones largos de inestabilidad política y riesgos permanentes de revoluciones civiles	Salarios poco remuneradores
Corrupción e impunidad muy arraigada y extendida; Estado de derecho y derechos humanos poco respetados	Estructura sanitaria, de educación y de seguridad social con serias insuficiencias en infraestructuras y limitada calidad de servicios
Aun cuando existen leyes de propiedad individual, en los hechos no siempre se respetan	Entorno macroeconómico con problemas estructurales: bajo crecimiento, déficit público creciente, elevada deuda pública, fuerte concentración en sectores claves de la economía, etcétera.
Insatisfacción con la democracia y conflictos poselectorales	Elevado desempleo estructural y crecimiento de la informalidad en la economía
Aun cuando existen leyes de transparencia y rendición de cuentas, persiste la opacidad	Inmigración y desesperanza
Falta de claridad respecto a proyecto de nación íntegra e incluyente	Sector primario descapitalizado
Limitada participación ciudadana en los grandes temas de la agenda nacional	Amplias diferencias en la distribución de la renta
Violación a las normas ambientales con externalidades negativas para la sociedad	Bajas tasas de ahorro e inversión
Instituciones poco confiables ante la ciudadanía y, algunas sumamente costosas	Estructura productiva y tecnológica dual: moderna, y a la vez rezagada; amplios sectores no competitivos en el plano internacional

Fuente: elaboración propia.

El carácter institucional ha estado presente en el desarrollo económico y en la modernización, especialmente con la creación de instituciones formales y bloques de países como la Unión Europea, y posteriormente con el ascenso de los países del Asia-Pacífico, especialmente con la manufactura mundial. Lo anterior ha

contribuido a incrementar la inversión en infraestructura física, tecnológica y de comunicaciones a fin de elevar la competitividad de dichas naciones en el contexto de creciente globalización económica (Yeung, 2009). De otro modo, ¿cómo hacer atractivo a un país —o región— a fin de propiciar mayores niveles de inversión nacional y foránea? ¿Con qué confianza las partes y el “árbitro” formalizan contratos o resuelven conflictos de interés susceptibles de crearse?

El fortalecimiento de las instituciones es tan fundamental como lo es la inversión en ciencia y tecnología y las mismas juegan un papel muy importante en el crecimiento (De Soto, 2000). De hecho, el Banco Mundial (BM) ha instrumentado criterios de selección de ambientes adecuados para la inversión privada en los países, destacándose entre ellos aspectos como la facilidad para hacer negocios, apertura de empresas, manejo de permisos de construcción, registro de propiedades, obtención de crédito, protección de inversiones, pago de impuestos, comercio transfronterizo, entre otros; todos ellos a través de Doing Business Index (Banco Mundial, 2018).

Consecuentemente cabe destacar que la solidez de las instituciones, en cuanto a eficiencia y transparencia en su desempeño es fundamental para que la sociedad se organice mejor sobre los asuntos sociales, políticos y económicos. Fundamentalmente en el plano económico tienen un importante papel en el fomento y creación de empresas, las cuales logran ambientes favorables para iniciar o ampliar sus operaciones con el propósito de satisfacer las necesidades del mercado. En ese sentido, para North (1995), la aparición de las empresas se ha facilitado por factores tales como: la emergencia de importantes invenciones tecnológicas; la atribución de un gran honor y respetabilidad para las clases empresariales; y un buen gobierno con un conjunto de justicia y leyes respetadas.

Destaca, entre otros, el análisis de la competencia. Al ser esta fundamental, se

deduce que los consumidores tienen que ser el objeto del esfuerzo de las empresas en el interés de satisfacerlo. Dichas empresas compiten entre sí, ofreciendo variantes de servicios y calidad en sus bienes. Esto es así, especialmente en aquellos países con leyes e instituciones que propician las conductas de libertad y de democracia. La deficiente calidad institucional pierde las potencialidades de sus ciudadanos. De este modo, en países como los de América Latina se ejerce presión de la sociedad civil, empresas y demás agentes a fin de observar progresos en la calidad institucional. Las áreas susceptibles que cubrir son las siguientes: i) Vigencia del estado de Derecho y el funcionamiento de la justicia, ii) Libertad de prensa (a fin de combatir la corrupción) y, iii) La división de poderes a fin de tener una verdadera vigencia del derecho.

Cabe destacar que estos procesos tienen que realizarse a pesar de las resistencias que existen al interior de dichas instituciones. Los cambios institucionales traen consigo beneficios no solo a los mercados, sino también al conjunto de la sociedad. El arreglo institucional propicia acceso a la información respecto a variables de interés como los son los precios, tasas de interés, cláusulas y demás, con lo cual se crea un círculo virtuoso que fomenta un crecimiento en el consumo, ahorro e inversión. Los mercados privados son el resultado, adicionalmente, de la creación de leyes, instituciones, ideas y demás creaciones de la sociedad. Como lo señala Scott (1994), la provisión de bienes públicos enfrenta problemas de acción colectiva: la dificultad o imposibilidad de conciliar la racionalidad individual y racionalidad colectiva.

El mercado, aun teniendo leyes propias, requiere de las regulaciones del Estado. Sin embargo, cuando este último es frágil y se halla sometido a los poderes económicos y políticos es causa, en buena medida, del aumento de los niveles de malestar, exclusión y pobreza. A la luz de diversas experiencias internacionales, especialmente desde los ochentas del siglo XX en América

Latina, se advierte que el mercado por sí mismo no garantiza mayor equidad social y mejor distribución de la renta. El Estado, por ser representativo de la población, debe tener mayor propensión a privilegiar el nivel de bienestar de las mayorías. Por otro lado, al ser el Estado una entidad monopólica, se observa que en algunos países no suele mejorar los servicios y productos que ofrece.

El pobre desempeño y el bajo nivel de desarrollo social crónico que experimentan muchas naciones del mundo, aunque no quiera aceptarse públicamente, se relaciona con el hecho de subestimar el derecho y las libertades fundamentales. La fragilidad institucional y económica trae como consecuencia escenarios de descomposición social y moral (cuadro N° 2). Ello está ocurriendo por no atender las antiguas advertencias de privilegiar la justicia distributiva y la solidaridad con los que viven en desventaja. Cuando esto último no ocurre, eventualmente, se abren las puertas al encono y la confrontación social. En ese sentido, debe señalarse que un principio fundamental para el buen funcionamiento de un sistema económico lo constituye el respeto a las instituciones y las leyes.

Cuadro 2. Fallas institucionales y de estado de Derecho

Dimensiones	Caracterizaciones	Derivaciones
Económica	Políticas económicas fallidas. Estado débil en hacer cumplir leyes y regulaciones.	Contrabando y piratería. Crecimiento de la informalidad. Baja recaudación y pobre desempeño económico.
Política	Imposición de leyes, las cuales no protegen a la mayoría. Desconfianza ante las autoridades, pues las leyes se realizan al margen de los ciudadanos. Explotación social permitida	Falta de compromiso respecto a obligaciones ciudadanas. En los peores casos ingobernabilidad y desintegración social (prevalencia de usos y costumbres locales). Impunidad y ley del más fuerte.

Fuente: elaboración propia con base en Ruiz (2012).

Hechos estilizados

En este apartado se destacan algunos indicadores que revelan las opiniones que tienen los ciudadanos con respecto a instituciones económicas claves de los países de América Latina y de México en particular. Para analizar los hechos estilizados se utilizaron las siguientes variables: 1) satisfacción con la economía, distribución del ingreso y progreso con base en los resultados de Latino barómetro (2018a); 2) confianza en las instituciones privadas como los bancos y las empresas nacionales y globales (Latino barómetro, 2018a); 3) aprobación de los gobiernos en América Latina del 2002 y 2018 (Latino barómetro, 2018a, 2018b); 4) Para el caso de México, se analizan los índices de confianza empresarial y del consumidor respectivamente, con base en INEGI (2019a, 2019b) y, 5) Por último, la percepción del entorno económico, con base en el Banco de México (2018).

Derivado de la evaluación de instituciones económicas de América Latina y de México, se inicia a continuación con la variable de confianza en las instituciones en América Latina. El cuadro N° 3 muestra los resultados del Latino barómetro (2018a), la cual es una organización sin fines de lucro que realiza estudios de opinión y actitudes anuales que aplica en 18 países de América Latina, alrededor de 20 mil entrevistas, representando 600 millones de personas. Su objeto de estudio se centra en el estudio de indicadores de desarrollo de las democracias, la economía y la sociedad.

El referido cuadro contiene las variables de interés de la percepción ciudadana respecto a la marcha de la economía. En relación con la variable satisfacción con la economía, ocho de los diez y ocho países de la lista se encuentran por debajo del promedio; entre ellos México, con solo 14 puntos. En dicha lista se encuentran economías consideradas como sólidas en el pasado (Brasil, Argentina y Colombia). Los niveles más altos corresponden a Chile y Ecuador respectivamente.

Cuadro N° 3. Percepción sobre la marcha de la economía en América Latina, 2018.

Países	Satisfacción con la economía:	Distribución del ingreso:	Progreso:
	"muy satisfecho, más bien satisfecho"	"muy justa, más justa"	"está progresando"
Argentina	7	9	11
Bolivia	26	27	44
Brasil	5	8	6
Chile	30	8	33
Colombia	20	14	27
Costa Rica	17	19	22
Ecuador	30	29	19
El Salvador	7	10	9
Guatemala	15	17	13
Honduras	16	22	23
México	14	12	14
Nicaragua	17	23	10
Panamá	16	16	26
Paraguay	19	16	22
Perú	9	12	22
República Dominicana	14	17	33
Uruguay	22	19	22
Venezuela	3	27	6
Máximo	30	29	44
Mínimo	3	8	6
Media	15.9	16.9	20.1
Desviación	7.9	6.6	10.3
lugar de México en el ranking	13 de 18	14 de 18	12 de 18

Fuente: elaboración propia con base en *Latino barómetro* (2018a).

En lo que respecta a la variable distribución del ingreso (ingreso justo), siete de diez y ocho países se encuentran por debajo del promedio, entre ellos México con 12 por ciento. Los niveles más altos de percepción corresponden a Ecuador, Bolivia y Venezuela. La percepción más baja corresponde a Chile, Brasil, Argentina, además de otros países. En lo que respecta a la variable progreso (está progresando)

seis de los diez y ocho países se encuentran por debajo del promedio, entre ellos y de nueva cuenta, México. En Bolivia, Chile y República Dominicana se percibe que la economía está progresando. Brasil, Venezuela, Argentina, además de otros países, perciben que el progreso es muy bajo o casi inexistente.

En lo que concierne a la confianza entre las instituciones económicas privadas (véase cuadro N° 4), en general se advierte que las mismas no inspiran altos niveles de confianza. Entre los países considerados como de baja renta los niveles son los más bajos. Para estas instituciones la media es de 43, 37 y 34 respectivamente; todas ellas por debajo del 50 por ciento. Las compañías nacionales tienen una confianza menor que las instituciones bancarias y a su vez menor es el caso de las compañías internacionales. En el caso de México, específicamente el nivel de confianza conferido a las instituciones bancarias, es el tercero más bajo en esta lista de países. En el caso de las empresas nacionales la confianza se halla justamente en la media y debajo de países como Costa Rica, Colombia, Argentina, Brasil, entre otros. En el caso de las empresas globales, la confianza de los mexicanos solo llega a los 33, la cual se halla por debajo de la media (34).

México se ubicó por encima del promedio en el 2002; no así en el 2018. Los gobiernos que fueron mejor evaluados por sus ciudadanos respectivos fueron Guatemala, el Salvador, Colombia, República Dominicana, Paraguay, además de otros. Los países que muestran un descenso en la aprobación de sus gobiernos fueron Honduras, Brasil, Perú, Venezuela, Nicaragua, Chile y México. Por otro lado, la aprobación del gobierno fue favorable en países como Guatemala, el Salvador, República Dominicana, además de otros.

Cuadro N° 4. Confianza en las instituciones económicas privadas

Países	Bancos	Empresas nacionales	Empresas globales
Argentina	36	45	23
Bolivia	50	32	31
Brasil	45	42	36
Chile	31	35	33
Colombia	43	44	35
Costa Rica	66	57	45
Ecuador	41	34	33
El Salvador	23	20	24
Guatemala	31	26	27
Honduras	45	31	36
México	33	37	33
Nicaragua	43	39	40
Panamá	53	36	34
Paraguay	50	39	39
Perú	45	37	35
República Dominicana	46	32	38
Uruguay	54	48	34
Venezuela	35	40	41
Máximo	66	57	45
Mínimo	23	20	23
Media	42.8	37.4	34.3
Desviación estándar	10.2	8.3	5.6
lugar de México en el ranking	14 de 18	10 de 18	10 de 18

Fuente: elaboración propia con base en Latino barómetro (2018a).

La confianza del consumidor y empresarial en México

El Índice de Confianza del Consumidor mexicano muestra en general, una tendencia declinante en todo el periodo, observándose que el nivel más bajo ocurrió en el 2017 (gráfico 1). La confianza del consumidor mostró optimismo entre 2005 y 2007. Luego, con la Gran Recesión⁴ de 2008-

⁴ Crisis económica que inició como una crisis de hipotecas, por a una sobrevaloración en el precio de la vivienda. Se indica el 15 de septiembre de 2008 como su inicio, marcado por la

2009 la economía mundial se contrajo significativamente, pues no solo el sector inmobiliario fue el afectado por la crisis derivada de los incrementos en las tasas de interés, sino prácticamente todos. Era previsible que la confianza de los agentes económicos experimentara una reducción significativa.

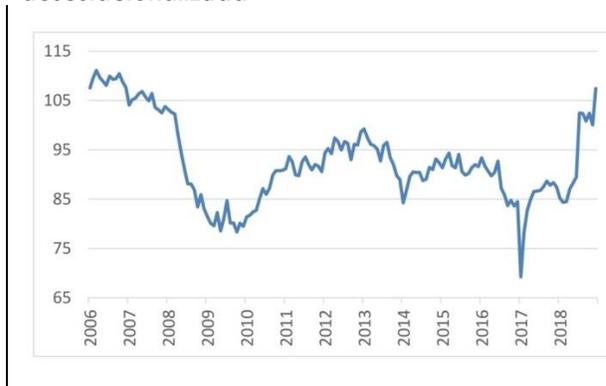
Cuadro N° 5. Aprobación de los gobiernos en América Latina 2002 y 2018

Países	2002	2018	% de cambio
Paraguay	5	23	78.3
El Salvador	5	22	77.3
Colombia	13	35	62.9
República Dominicana	21	53	60.4
Guatemala	12	25	52.0
Argentina	14	23	39.1
Ecuador	30	46	34.8
Uruguay	30	41	26.8
Bolivia	42	47	10.6
Panamá	23	25	8.0
Costa Rica	52	53	1.9
Chile	50	45	-11.1
Honduras	53	41	-29.3
Venezuela	42	24	-75.0
Perú	51	28	-82.1
México	47	18	-161.1
Nicaragua	84	23	-265.2
Brasil	34	6	-466.7
Media	34	32	-5.2
Desviación estándar	21	13	-55.7
lugar de México en el ranking	6 de 18	17 de 18	16 de 18

Fuente: elaboración propia con base en *Latino barómetro* (2018a, 2018b).

declaración de quiebra del banco Lehman Brothers, el cual había operado por 158 años

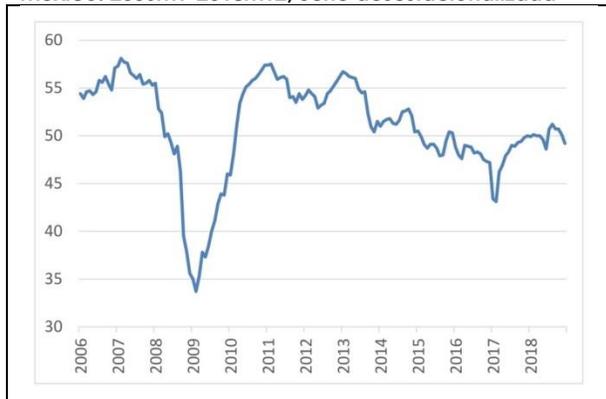
Gráfico N°1. Índice de Confianza del Consumidor en México. 2006M1-2018M12, Serie desestacionalizada



Fuente: elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019a).

En el caso del Índice de Confianza Empresarial, (gráfico N° 2) se presentó un crecimiento modesto entre 2004-2007. Luego, ocurrió la Gran Recesión de 2008-2009, advirtiéndose así un mayor descenso. Entre los años 2010 y 2014 se vivió cierto optimismo, pero luego se redujo este.

Gráfico N° 2. Índice de Confianza Empresarial en México. 2006M1-2018M12, Serie desestacionalizada



Fuente: elaboración propia con base a datos de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019b).

El cuadro N° 6, muestra la percepción del entorno económico de México en el periodo 2001-2018. El buen momento de la economía alcanzó su máximo en el 2004 y 2014 respectivamente. En el 2001-2003; 2008-2009

y 2016-2018 se ubicó por debajo del promedio nacional. El mal momento del entorno económico ocurrió justo en la Gran Recesión de 2008-2010. En general, 44 respuestas de los sujetos encuestados refieren que no está seguro del entorno de la economía y ello se da a lo largo del periodo (aquí la variación de respuestas respecto al promedio es la menor). De los diez y ocho años del periodo bajo estudio la media de respuestas que consideran un buen momento es de 32,8 respuestas.

Cuadro N°6. Percepción del Entorno Económico (número de respuestas a julio de cada año)

Período	Buen momento	Mal momento	No está seguro
2001	26	37	37
2002	31	21	48
2003	32	36	33
2004	65	6	29
2005	34	22	44
2006	39	10	52
2007	43	10	47
2008	13	40	47
2009	16	52	32
2010	48	40	10
2011	42	4	54
2012	31	15	54
2013	34	14	52
2014	58	3	39
2015	41	3	56
2016	12	35	53
2017	20	26	54
2018	6	41	53
Media	32.8	23.1	44.1
Coef. de Variación	0.5	0.7	0.3

Fuente: elaboración propia con base en Banco de México (2019).

3. Metodología

Para analizar las relaciones entre la confianza, tanto consumidor como empresario, y la inversión, se planteó el

modelo VAR irrestricto. La especificación del modelo se representa a continuación:

$$IFB = f \left(\underset{+}{\underbrace{ICC}}, \underset{+}{\underbrace{ICE}} \right) \quad (1)$$

Donde IFB es el indicador mensual de la inversión fija bruta (índice base 2013=100), ICC es el índice de confianza del consumidor e ICE es el indicador de confianza empresarial. La fuente de datos fue de INEGI (2019a, 2019b, 2019c) en su versión desestacionalizada. La información corresponde a los trimestres: 2006Q1-2018Q3.

La especificación general del modelo VAR irrestricto es la siguiente:

$$X_t = \beta_0 + \beta_1 X_{t-1} + \beta_2 X_{t-2} + \dots + \beta_p X_{t-p} + \varepsilon_t \quad (2)$$

Donde $X_t = [IFB_t, ICC_t, ICE_t]$ es un vector de 3x1 variables, β_0 es un vector de interceptos de 3x1 términos, y $\{\beta_i, i = 1, 2, \dots, p\}$ es una matriz de coeficientes de 3x3. Por otro lado, ε_t es un vector de innovaciones 3x1 que viene a estar acorde con los siguientes supuestos: $E(\varepsilon_t) = 0$ y $E(\varepsilon_t \varepsilon_t') = \Lambda$ para todo t , donde $\Lambda = \{\sigma_{ij}, i, j = 1, 2, 3\}$ es una matriz diagonal positiva.

Pesaran y Shin (1998), utilizando la especificación de modelo VAR, aproximaron las funciones impulso respuesta de la siguiente forma:

$$X_t = \mu + \sum_{i=0}^{\infty} \beta_1^i \varepsilon_{t-i} \quad (3)$$

Donde $\mu = (I_3 - A_1)^{-1} \beta_0$. Utilizando la descomposición de Choleski, se ortogonaliza los elementos del vector ε_t de manera que se pueda tener innovaciones no correlacionadas.

4. Resultados y discusión

Para identificar el orden de integración de las variables se realizaron tres pruebas de raíz unitaria: Augmented Dickey-Fuller (ADF), Phillips-Perron (PP) y Kwiatkowski-Phillips-Schmidt-Shin (KPSS) a las series en logaritmos. Los resultados se encuentran en el siguiente cuadro N° 7:

Cuadro N° 7. Pruebas de raíz unitaria, 2006Q1-2018Q3

Variable	Prueba ADF Ho:Raíz unitaria	Prueba PP Ho:Raíz unitaria	Prueba KPSS (a) Ho: Estacionariedad	Conclusión
IFB	-1.650	-1.681	32.519**	I(1)
Δ (IFB)	-4.155**	-7.994**	0.084	I(0)
ICC	-2.368	-2.448	6.323**	I(1)
Δ (ICC)	-4.985**	-4.986**	0.391	I(0)
ICE	-2.772	-2.326	0.636*	I(1)
Δ (ICE)	-4.432**	-4.464**	0.112	I(0)

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2019a, 2019b, 2019c).

Notas: ADF – prueba Aumentada de Dickey-Fuller. PP- prueba de Phillips-Perron. KPSS – prueba de Kwiatkowski-Phillips-Schmidt-Shin La especificación de la prueba es con intercepto. Δ indica operador de primeras diferencias. * y ** indican el rechazo de la hipótesis nula al 5% y 1% de significancia, respectivamente. (a) El método de estimación es Auto regresivo Espectral de Mínimos Cuadrados Ordinarios.

Con las tres pruebas se puede concluir que las series en niveles son I (1) y poseen el mismo orden de integración. Realizando la prueba de causalidad Granger (Granger, 1988) para analizar la dependencia entre las variables, los resultados sugieren que la inversión es causada por cambios en la confianza de los consumidores y empresarios (cuadro N° 8).

Cuadro N° 8. Causalidad en el sentido de Granger

Hipótesis nula	Estadístico F
IFB no causa a ICE	2.839
IFB no causa a ICC	0.753
ICE no causa a IFB	3.431**
ICC no causa a IFB	4.494**

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2019a, 2019b, 2019c).

Nota: IFB-Inversión Fija Bruta. ICC-Índice de Confianza del Consumidor. ICE- Índice de Confianza Empresarial. ** indica el rechazo de la hipótesis nula al 1% de significancia.

4.1 Modelo VAR

En la estimación del modelo VAR irrestricto, se empleó tres rezagos de acuerdo al criterio de Akaike y Hannan-Quinn, con constante y dos variables *dummy* que

capturan los cambios abruptos en el ICC e ICE, respectivamente. Se realizaron pruebas de correcta especificación sobre los residuos del modelo VAR. A continuación, se muestran los resultados de las pruebas de especificación.

$$\text{Max.Eigen} = 0.216;$$

$$\text{Urzua} = 14.90(0.94)$$

$$\text{LM} (3) = 32.33(0.22);$$

$$\text{White N.C.} = 118.34(0.53) \quad (4)$$

Para probar la condición de estabilidad, se calcularon las raíces inversas del polinomio autorregresivo. El modelo es estable porque las raíces tienen un valor absoluto (módulo) menor que 1 (0.216) y se encuentran dentro del círculo unitario. Los resultados de la prueba de normalidad multivariante de Urzua, mediante el estadístico Jarque-Bera y su valor de probabilidad, indican que los residuos del modelo VAR siguen una distribución normal.

El estadístico LM y su correspondiente probabilidad muestran la ausencia de correlación serial hasta de orden tres. La prueba de White sobre la presencia de heteroscedasticidad indica que los residuos son homoscedásticos. Por tanto, el modelo VAR estimado es adecuado, debido a que los residuos están bien comportados y tienen una estructura de rezagos estable.

4.2 Funciones impulso-respuesta

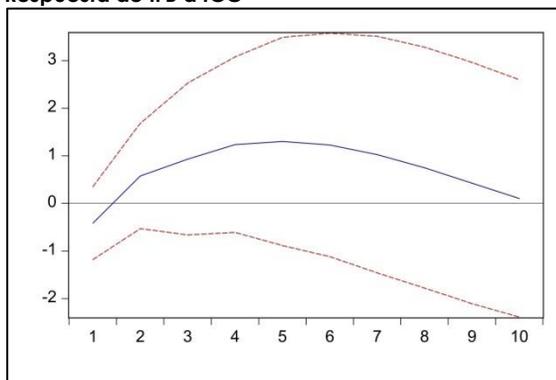
En este apartado se analiza las funciones impulso-respuesta de 10 trimestres con un intervalo de confianza del 95 por ciento. Las innovaciones (o choques) son entendidos como el incremento de una desviación estándar de la variable en cuestión. El gráfico N° 3, muestra que un choque positivo en el índice de confianza del consumidor produce una caída temporal de la inversión que dura solamente un trimestre, produciéndose posteriormente, un aumento de la inversión en los siguientes trimestres hasta volver a su estado estacionario en el

décimo trimestre. Existe un proceso de aprendizaje por parte de las empresas, tanto públicas como privadas, que realizan inversiones en la economía mexicana ante cambios en la confianza de los consumidores. El movimiento negativo de la inversión es reemplazado por cambios positivos, tras adecuarse a mejora en la confianza de los consumidores.

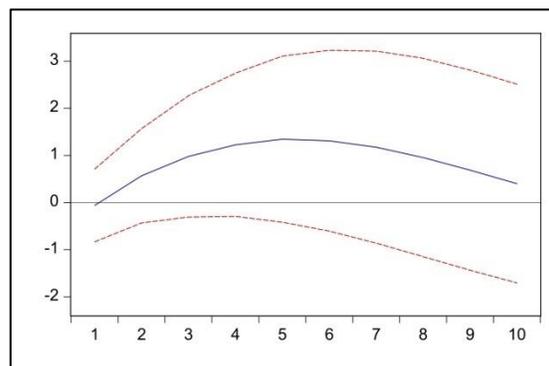
Un choque positivo en el índice de confianza empresarial permite mejoras en la inversión las cuales van aumentando hasta llegar a su estado estacionario en el décimo trimestre. Para que se den aumentos en la confianza de los agentes económicos, es necesario contar con instituciones que reduzcan la incertidumbre sobre la situación económica, política y social del país. Si las instituciones producen resultados desfavorables en torno a la situación actual de la economía mexicana, esto llevará a una reducción en la confianza de los agentes económicos y, por tanto, afectará a las variables macroeconómicas, entre las cuales se encuentra la inversión bruta.

Gráfico N° 3. Respuesta dinámica de IFB a un shock con intervalos de confianza del 95%

Respuesta de IFB a ICC



Respuesta de IFB a ICE



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2019a, 2019b, 2019c).

4.3 Descomposición de la varianza

El cuadro 9 reporta las descomposiciones de varianza para cada una de las variables del sistema. El Índice de Confianza del Consumidor explica más del 25% a la varianza de la inversión bruta, mientras que el Índice de Confianza Empresarial explica en cerca del 2% a la varianza de la inversión. Por tanto, los cambios en la confianza de los consumidores ocasionan en mayor medida mayor volatilidad en la inversión que los cambios en la confianza empresarial. Esto permite sustentar el papel de confianza de los agentes económicos en las variables macroeconómicas.

Cuadro N° 9. Descomposición de la varianza de IFB

Periodo	Desviación estándar			
	IFB	ICC	ICE	
1	2.67	100.00	0.00	0.00
5	5.63	75.55	23.95	0.50
10	7.09	72.13	26.22	1.65
15	7.42	71.96	26.32	1.72
20	7.59	70.49	27.85	1.66

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2019a, 2019b, 2019c).

Nota: IFB-Inversión Fija Bruta. ICC-Índice de Confianza del Consumidor. ICE- Índice de Confianza Empresarial.

5. Conclusiones

El objetivo de este trabajo es analizar la relación entre la inversión bruta y los índices de confianza y empresarial a partir de la utilización de estadística descriptiva y el modelo econométrico de Vectores Autorregresivos (irrestricto y bayesiano). En dicho trabajo se ha enfatizado el valor que tienen las instituciones en el crecimiento económico. La confianza institucional es fundamental para impulsar la inversión productiva. Los países con bajo nivel de desarrollo tienen instituciones poco confiables y serios problemas con la ética y el apego a la legalidad, por lo que solo las élites se benefician del poder. Se ha señalado, pues la estrecha interrelación entre la teoría económica, el derecho y la ciencia política. La evidencia es clara: las naciones con mayores niveles de bienestar se distinguen por mayor solidez de las instituciones, sean estas formales o no. La confianza es el punto de partida indispensable para atraer decididamente las inversiones.

En el trabajo se ha empleado datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de México en el periodo 2001-2018, encontrándose que el nivel de confianza entre consumidores y empresarios alcanzó los máximos niveles al principio, pero posteriormente, la tendencia se vuelve ligeramente declinante.

En cuanto a la percepción respecto de la marcha de la economía en América Latina, de acuerdo con los resultados del Latino barómetro de 2018, de igual modo, se advierte deterioro en algunos países, pero progreso en otros. Sin embargo, en lo general la confianza de los agentes económicos es considerada débil.

En lo general la percepción respecto al entorno económico muestra que los ciudadanos consultados a lo largo del periodo consideran que la marcha de la economía no mejora en términos generales.

Ante lo anterior, debe señalarse que no basta con legislar o adecuar las leyes a las nuevas realidades. Buenas instituciones, por

tanto, deben impulsar conductas de respeto por las reglas, reglamentos y estatutos; incluso deben inspirar el respeto hacia reglas no escritas, basadas en costumbres como honrar la palabra, actuar de buena fe, así como la voluntad de la cooperación. En ese sentido, es una exigencia ciudadana que los funcionarios públicos y la clase política no pasen por alto que su deber se halla asociado al cumplimiento de las leyes con un sentido de responsabilidad ética y social. La transparencia y la rendición de cuentas del gobierno, es igualmente una exigencia, pues se trata de recursos públicos que tienen fines alternos.

El modelo VAR irrestricto usado, para analizar las relaciones entre la confianza, tanto consumidor como empresario, cumple los supuestos del análisis de regresión y los valores obtenidos a partir de la muestra son muy significativos, por lo que es apropiado el utilizarlo en el estudio de las variables de confianza.

El reto tiene que ver con la necesidad de dar vida al contenido de los reglamentos, decretos, acuerdos, contratos y demás arreglos a través de los cuales nos relacionamos con certidumbre. El arreglo institucional fomenta de este modo condiciones de mayor confianza en el largo plazo en el crecimiento económico y en el bienestar social.

En el caso latinoamericano, la percepción del diseño institucional tuvo una amplia variabilidad, debido a que las características institucionales no son las mismas en todos los países de la región. Para el caso mexicano, la percepción de la población hacia las condiciones económicas y políticas fue a la baja. Existió un descontento generalizado de las políticas gubernamentales, además del empresariado nacional y privado; el cual se agravó entre los años 2008 y 2010. El ambiente de desconfianza está ligado a un bajo nivel de crecimiento que ha perdurado más de dos décadas.

Con información estadística para México en el periodo 2001-2018, se evidenció una relación estadística entre la confianza, tanto

del consumidor como empresarial, y la inversión total de la economía. Los resultados mostraron que una mejora en la confianza permite crear condiciones propicias para un aumento de la inversión en el país. Por tanto, si las instituciones, políticas y económicas, permiten que las familias y las empresas tengan expectativas favorables hacia el manejo de la economía, esto permitirá que existan condiciones para un desarrollo económico. Actualmente México, tras las elecciones presidenciales de julio de 2018, ha presentado un ascenso de la confianza de los consumidores, mientras que las empresariales se mantuvieron constantes con ciertas caídas. Esta conducta empresarial es uno de los factores para que la economía mexicana mantenga un bajo crecimiento económico.

6. Referencias

- Acemoğlu, D. y Robinson, J. (2012). *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. España: Deusto.
- Alvarado, J. y Merchand, M. (2008). Mundialización y desarrollo en América Latina. *Comercio exterior*, 58(2), 106-116.
- Mundial, B. (2018). *Doing business 2018: Reforming to create jobs*. A World Bank Group Flagship Report. Washington: The World Bank.
- Banco de México (2018). *Encuestas sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado*. Ciudad de México, México: Banco de México. Documento en línea, recuperado de: <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=24&accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA250&locale=es&cuadroAnaliticoFechaCuadro=01/01/2018>
- Coase, R. R. (1994 [1937]). *La Naturaleza de la empresa*. En *Lecturas de microeconomía y economía industrial* (pp. 235-256); Ediciones Pirámide.
- De Soto, H. (2000). *El misterio del capital: ¿Por qué el capitalismo triunfa en Occidente y fracasa en resto del mundo?* New York: Basic Book.
- Gwartney, J., Stroup, R., Sobel, R. y Macpherson, D. (2006). *Economics: Private and Public Choice*. 11 edition. United States: Thomson South-Western.
- Granger, C. W. (1988). Causality, cointegration, and control. *Journal of Economic Dynamics and Control*, 12(2-3), 51-559.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2019a). *Confianza del consumidor*. Ciudad de México, México: INEGI. Documento en línea, recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/temas/confianza/>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2019b). *Confianza empresarial*. Ciudad de México, México: INEGI. Documento en línea, recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/temas/opinion/>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2019c). *Inversión bruta fija*. Ciudad de México, México: INEGI. Documento en línea, recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/temas/ifb/>
- Kuznets, S. (1955). Economic growth and income inequality. *American Economic Review*, Vol. 45, 1-28
- Latino barómetro. (2018a). *Informe Latino barómetro 2018*. Santiago de Chile, Chile: Corporación Latino barómetro. Documento en línea, recuperado de: http://www.latinobarometro.org/latdocs/INFORME_2018_LATINOBAROMETRO.pdf
- Latino barómetro, C. (2018b). *Latino barómetro Análisis de datos*. Santiago de Chile, Chile: Corporación Latino barómetro. Documento en línea, recuperado de: <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>
- Montoya, O. (2008). *Agentes económicos*. Ciudad de México, México: Diccionario jurídico. Documento en línea, recuperado de:

- <http://www.diccionariojuridico.mx/definicion/agentes-economicos/>
- Merriam-Webster. (2018). Institution. Massachusetts, EU: *Diccionario Merriam-Webster*. Documento en línea, recuperado de: <https://www.merriam-webster.com/thesaurus/institution>
- North, D. (1995). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pesaran, H. H. y Shin, Y. (1998). Generalized impulse response analysis in linear multivariate models, *Economics letters*, 58(1), 17-29.
- Pino, G., Aguilar, I. y Ayala, E. (2018). *El papel de la confianza en proyectos de innovación colaborativa. Propuesta teórico-metodológica*. Economía, Sociedad y Territorio, XVIII (58), 629-655.
- Ruiz, P. (2012). Una visión sobre las facetas políticas del neoliberalismo económico en México. *Andamios*, 9(19), 393-396.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- Scott, K. E. (1994). Bounded rationality and social norms: concluding comment. *Journal of Institutional and Theoretical Economics (JITE)/Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft*, 150(1), 315-319.
- Yeung, H. (2009). Regional development and the competitive dynamics of global production networks: An East Asian perspective. *Regional Studies*, 43(3), 325-351.